Codinter

Medellín, 20 de marzo del 2026

Señores:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Atención: Sr John Hernández.
Instructor, supervisor contrato.

Asunto:
SOLICITUD PRORROGA CONTRATO

Contrato No:
CO1.PCCNTR.8712211

Objeto:
CONTRATAR LA COMPRA DE OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA LA MODERNIZACION DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA EN EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL.

El suscrito, actuando en nombre y representación de **CODINTER S.A.S.**, por medio del presente documento solicito de manera formal la prórroga del contrato en referencia, sustentando dicha solicitud en las siguientes razones:

1. En relación con la importación de la DOBLADORA EXTREME DURMARK PCH130T/3200 y la CIZALLA UNIVERSAL Y PUNZONADORA EXTREME Q35Y-20, provenientes de Asia en el mismo buque, la naviera reporta llegada a puerto colombiano en la primera semana de abril, debido a retrasos en la salida ocasionados por las festividades del año chino.

2. En el análisis conjunto realizado con el SENA y la supervisión encargada del contrato, se ha establecido que se requiere un plazo adicional no mayor a **veinticinco (25) días** para finalizar el proceso de importación y adecuaciones necesarias para dar cumplimiento a la entrega total de los equipos pactados en el contrato.

Codinter

En concordancia con lo anteriormente expuesto, solicito amablemente sea aprobada la prórroga del contrato con fecha de cierre al **20 de abril de 2026**, actualizando las pólizas y los documentos correspondientes a las garantías contractuales. Se aclara que las condiciones y finalidades establecidas en el contrato original no serán modificadas por la presente solicitud.

Sin otro particular, quedo atento a su pronta respuesta,

Cordialmente,

Rafael Enrique Cuartas Tamayo.

CC 71.786.115 de Medellín
Representante Legal CODINTER S.A.S
NIT: 890316233-6